



Alianza para Transparencia
en el Acuerdo de París
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



GLOBAL SUPPORT
PROGRAMME

Reporte del séptimo taller del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de la Alianza para Transparencia en el Acuerdo de París (PATPA)

“Arreglos institucionales bajo el Marco de Transparencia Reforzado (MTR): Transparencia, calidad de los datos y sostenibilidad”

09 y 10 de febrero, 2021





Contenido

1. Introducción	3
2. Actividades del taller	3
2.1 Objetivos.....	3
2.2 Participantes y expertos.....	4
2.3 Programa	4
3. Resumen del taller	4
3.1 Día 1: 9 de febrero	4
3.1.1 Presentación de México – Arreglos institucionales dentro del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de México	5
3.1.2 Discusión plenaria: Experiencias y desafíos de los sistemas operativos con arreglos institucionales formalizados e informales	6
3.1.3 Trabajo en grupos: Garantizando la calidad y flujos de datos en los arreglos institucionales.....	7
3.1.4 Presentación de Uruguay – Gestión y operación de arreglos institucionales.....	7
3.1.5 Trabajo en grupos: Asegurando la participación de las partes interesadas en arreglos institucionales.....	8
3.2 Dia 2: 10 de febrero	8
3.2.1 Presentación de Chile – Arreglos institucionales operativos y desarrollo de un marco legal	9
3.2.2 Trabajo en grupos: Mandatos organizacionales: Inventario nacional de emisiones de GEI y seguimiento a políticas y medidas de mitigación	9
3.2.3 Discusión plenaria: Desafíos para asegurar la sostenibilidad de los arreglos institucionales.....	10
3.2.4 Presentación de la República de Panamá – Arreglos institucionales con mira al Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París y mandatos organizacionales.	11
3.2.5 Discusión plenaria: Con mira al Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París ¿Crear nuevos arreglos institucionales o adaptar los arreglos institucionales existentes?.....	11
4. Conclusiones y recomendaciones	13
4.1Conclusiones	13
Información sobre PATPA y el Grupo Regional de América Latina y el Caribe	14



1. Introducción

El séptimo taller del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de la Alianza para Transparencia en el Acuerdo de París (PATPA) tuvo lugar el día 9 y 10 de febrero de 2021. La temática del taller fue: Arreglos institucionales bajo el Marco de Transparencia Reforzado (MTR): Transparencia, calidad de los datos y sostenibilidad.

El objetivo del taller fue facilitar un diálogo entre expertos miembros de la Red Latinoamericana de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (RedINGEI) y expertos nacionales de medidas de mitigación sobre los retos y experiencias en el diseño, implementación, operación y mantención en el tiempo de arreglos institucionales de transparencia.

El taller fue moderado por Raúl Salas Reyes (Ricardo Energy & Environment) con el apoyo de Carlos Essus (Secretariado PATPA), Paulo Cornejo (RedINGEI), Guadalupe Martínez y Richard Martínez (ambos GSP/PNUD).



2. Actividades del taller

2.1 Objetivos

El MTR del Acuerdo de París en conjunto con las modalidades, procedimientos y directrices¹ conllevan obligaciones internacionales de reporte más onerosas las cuales requieren de arreglos institucionales de transparencia robustos. Esto presenta un reto a países en desarrollo para mejorar y fortalecer los arreglos institucionales anteriormente implementados bajo el marco de medición, reporte, y verificación (MRV).

El objetivo principal del taller fue el crear un espacio para que expertos miembros de la RedINGEI y expertos nacionales de medidas de mitigación pudieran compartir retos y experiencias en el diseño, implementación, y operación de arreglos institucionales de transparencia con miras al MTR del Acuerdo de París. Las metas del taller fueron:

- Crear un espacio para que expertos en inventarios nacionales GEI y expertos de mitigación pudieran conocer su trabajo y compartir experiencias.
- Tener un diálogo sobre las experiencias y desafíos de los sistemas operativos con arreglos institucionales formalizados e informales.
- Discutir y compartir experiencias sobre retos para asegurar la calidad y flujos de datos en arreglos institucionales.
- Discutir cómo los países aseguran la participación de partes interesadas en arreglos institucionales y los desafíos para establecer mandatos organizacionales.

¹ Disponible en https://unfccc.int/sites/default/files/resource/CMA2018_3a02S.pdf#page=23



- Compartir experiencias sobre los desafíos que existen para poder asegurar la sostenibilidad de los arreglos institucionales a través del tiempo.
- Conocer los planes de los países miembro del Grupo Regional de América Latina y el Caribe para desarrollar o adaptar sus arreglos institucionales de transparencia con mira al MTR del Acuerdo de París.

2.2 Participantes y expertos

El taller tuvo lugar de manera remota a través de la plataforma MS Teams. Un total de 32 participantes de 17 países de la región asistieron al evento, con un 53% siendo mujeres. La mayoría de los países miembros contaron con dos representantes.

2.3 Programa

El programa del taller se dividió en dos temáticas principales distribuidas en dos días. La agenda incluyó grupos de trabajo, discusiones en plenario, así como cuatro presentaciones por países con las cuales se aportaron valiosas experiencias y lecciones aprendidas. La temática del primer día fue transparencia y calidad de datos en los arreglos institucionales mientras que el segundo día se enfocó en la sostenibilidad de los arreglos institucionales en el tiempo. El formato incluyó discusiones en plenario, trabajos en grupo y presentaciones de expertos de cuatro países de la región.



3. Resumen del taller

3.1 Día 1: 9 de febrero

El primer día del taller tuvo la temática de transparencia y calidad de datos en los arreglos institucionales. Carlos Essus (Secretariado PATPA) y Paulo Cornejo (RedINGEI) dieron la bienvenida al taller, presentando brevemente a PATPA y la RedINGEI, reconociendo los esfuerzos de la región de América Latina y el Caribe para implementar arreglos institucionales de transparencia operacionales y sostenibles y la importancia de compartir experiencias y crear diálogos en la región. Arrancando con el enfoque temático del primer día, Raúl Salas Reyes (Ricardo Energy & Environment) presentó los diferentes componentes que integran a los arreglos institucionales en el marco MRV y los requerimientos bajo el MTR del Acuerdo de París.



Gráfico 1 Componentes fundamentales de los arreglos institucionales



Figura 1 Componentes fundamentales de los arreglos institucionales. Adaptado del Gráfico 1 del Manual sobre arreglos institucionales para el apoyo a la MRV/transparencia de la acción y el apoyo climáticos (UNFCCC 2020).

3.1.1 Presentación de México – Arreglos institucionales dentro del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de México

La Dra. Fabiola Ramírez del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) presentó sobre los arreglos institucionales en México que operativizan al sistema nacional del inventario GEI. La Dra. Fabiola realizó una introducción a la historia del desarrollo e implementación de los arreglos institucionales de México para el sistema nacional de inventario de emisiones GEI y recalcó la importancia del marco legal que soporta a los arreglos institucionales del sistema del inventario siguiendo la Ley General de Cambio Climático. La Dra. Fabiola hizo hincapié en la importancia de crear confianza entre las diferentes partes interesadas para crear un sentido de conciencia, responsabilidad y pertenencia. Durante su presentación, la Dra. Fabiola también explicó cómo se ha mantenido el sistema operativo y resiliente a través del tiempo, y finalizó presentando diferentes actividades en curso como la incorporación del Refinamiento de 2019 del IPCC a las metodologías del inventario.



3.1.2 Discusión plenaria: Experiencias y desafíos de los sistemas operativos con arreglos institucionales formalizados e informales

La presentación de México fue seguida por una discusión plenaria con el objetivo de compartir experiencias y desafíos que los países de la región han tenido para mantener sistemas operativos con arreglos institucionales de transparencia formalizados y no formalizados². Se discutieron los beneficios y desafíos de sistemas de transparencia operativos con y sin arreglos institucionales formalizados, así como los principales desafíos para el mantenimiento de dichos sistemas.

A continuación, se presenta un resumen de las conclusiones y puntos clave de la discusión plenaria:

- Un beneficio de tener un sistema formalizado es que se le da legitimidad a la solicitud de información. Es importante comunicar la actividad de reporte desde el punto de vista del beneficio para las instituciones y no solo como una obligación. De lo contrario se ve como una carga y la cooperación resulta más difícil.
- Otro beneficio de tener sistemas formalizados es que se asegura que las instituciones entreguen información a tiempo y siguiendo lineamientos que establecen la calidad requerida, así como también se define de manera clara cómo todos deben utilizar el inventario como data oficial, lo cual crea un interés de contribuir entre las diferentes partes interesadas.
- Un desafío para la mantención operativa de los arreglos es la continuidad de los expertos técnicos. Es importante tener apoyo a nivel directivo para apoyar la continuidad de los equipos.
- El no tener un sistema formalizado presenta un desafío para que los países puedan mantener sistemas operativos. Por ejemplo, es más difícil poder definir la disponibilidad de recursos financieros y humanos año tras año. Formalizar un sistema de transparencia permite tener una mejor planificación y claridad de los diferentes procesos que forman parte de los arreglos institucionales de transparencia.
- Se recalcó la importancia de adaptar los arreglos institucionales a las necesidades y requerimientos de reporte. Especialmente los requisitos de transparencia, como el seguimiento a medidas climáticas y al progreso hacia la contribución determinada a nivel nacional (CDN).

² Por no formalizados nos referimos a arreglos institucionales que no tienen mandatos organizacionales como leyes, reglamentos o decretos que formalicen y establezcan obligaciones.



3.1.3 Trabajo en grupos: Garantizando la calidad y flujos de datos en los arreglos institucionales

Seguido de la discusión plenaria, se realizó el primer trabajo en grupos con el objetivo de discutir desafíos y experiencias sobre cómo se puede garantizar la calidad y flujos de datos en los arreglos institucionales. Los participantes fueron divididos en tres grupos, cada uno con una temática relacionada.

Grupo 1 “Disponibilidad de datos, flujo de datos, y calidad de datos”: Los participantes discutieron la identificación, definición y la falta de datos necesitados en arreglos institucionales, los desafíos que se han identificado al intentar garantizar un flujo de datos y los cursos de acción cuando este flujo no es constante o existen lagunas en la información.

Grupo 2 “Análisis de datos, bases de datos, herramientas, y calidad de datos”: Preguntas relacionadas con el establecimiento de procesos complejos de análisis de datos ante la falta de capacidades necesaria, los principales desafíos en el proceso de archivo de datos, sistemas informáticos o herramientas útiles para gestionar el flujo de datos o recopilar información del inventario nacional de GEI y medidas de mitigación, así como el mantenimiento de sistemas informáticos en arreglos institucionales.

Grupo 3 “Procedimientos de recopilación de datos, orientación y capacitación, y calidad de datos”: Temas claves fueron los principales desafíos para recopilar datos para el inventario nacional de GEI y medidas de mitigación, los beneficios y desafíos al solo utilizar especificaciones escritas informales y si existe la necesidad de contar con un marco legislativo para asegurar el acceso a datos requeridos, las diferencias en la recopilación de datos para el inventario nacional de GEI y las medidas de mitigación, tal como los modos de capacitación y orientación a partes interesadas e involucradas en la recopilación de datos.

3.1.4 Presentación de Uruguay – Gestión y operación de arreglos institucionales

Durante la siguiente sesión, Virginia Sena (Ministerio de Ambiente) presentó cómo Uruguay ha mantenido arreglos institucionales operativos a través del tiempo. Virginia explicó la evolución de los arreglos institucionales desde la Primera Comunicación Nacional, recalando que mantener arreglos institucionales a través del tiempo es una labor incremental año tras año. En su presentación, Virginia también señaló la importancia de integrar a las partes interesadas a los arreglos institucionales y formar arreglos funcionales y operativos. En el caso de Uruguay, existen expertos internos dentro del equipo de la Dirección Nacional de Cambio Climático, así como también organizaciones invitadas involucradas en el proceso. Otro punto importante que Virginia recalcó fue la importancia de considerar equidad de género en los arreglos institucionales. Virginia terminó su presentación dando una breve explicación sobre como los mandatos organizacionales establecidos han permitido concretar y formalizar el trabajo del sistema nacional de inventarios GEI de Uruguay, y también recalcó la importancia de gestionar recursos año tras año para poder formar equipos interdisciplinarios que se mantengan a través del tiempo.



3.1.5 Trabajo en grupos: Asegurando la participación de las partes interesadas en arreglos institucionales

El segundo segmento de trabajo en grupos tuvo por objetivo discutir cómo se puede asegurar la participación de las partes interesadas en los arreglos institucionales. Los participantes fueron divididos en tres grupos, cada uno con una temática relacionada.

Grupo 1 “*Identificando partes interesadas y asegurando su participación en arreglos institucionales*”: Preguntas claves se centraron en los desafíos de países al identificar a y fomentar la interactuación entre las partes interesadas para participar en los arreglos de transparencia y la recopilación de datos, la definición de recursos financieros y humanos necesarios para hacer funcionar los arreglos, y los desafíos al fomentar sinergias e interactuación entre participantes para la proporción de datos.

Grupo 2 “*Eventos y actividades para el proceso de consulta y participación de las partes interesadas*”: Temas discutidos fueron el tipo de eventos y actividades que han sido útiles para la preparación de los procesos de consulta y participación de las partes interesadas, los desafíos para la coordinación del trabajo técnico de los actores dentro de los arreglos institucionales, la mejora de conocimiento y experiencia existente de expertos nacionales y el desarrollo de capacidades.

Grupo 3 “*Retención de conocimientos y habilidades, y beneficios de y para la participación de las partes interesadas*”: En este grupo se tematizaron los desafíos para retener expertos internos, la delegación de funciones técnicas ante el movimiento lateral u horizontal de miembros del personal entre departamentos, cómo promover un sentimiento de pertenencia y responsabilidad en los miembros del personal y la creación de incentivos para que las organizaciones y/o individuos participen en arreglos institucionales.

3.2 Día 2: 10 de febrero

El segundo día del taller tuvo la temática de sostenibilidad de los arreglos institucionales en el tiempo. Las siguientes secciones describen las sesiones que tuvieron lugar el 10 de febrero de 2021. El día fue iniciado con una breve bienvenida a los participantes del taller y el resumen del día anterior, en donde Raúl Salas explicó cómo las discusiones en los grupos de trabajo y en la discusión plenaria giraron en torno a los elementos fundamentales de los arreglos institucionales de transparencia. Raúl después presentó la agenda del segundo día del taller donde la temática principal sería la sostenibilidad de los arreglos institucionales en el tiempo con miras al MTR del Acuerdo de París.



3.2.1 Presentación de Chile – Arreglos institucionales operativos y desarrollo de un marco legal

Durante la primera presentación del día, Camila Labarca (Oficina de Cambio Climático) habló sobre los arreglos institucionales que han permitido que el Sistema Nacional de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero de Chile (SNICHILE) se mantenga operativo a través del tiempo. Camila hizo hincapié en la importancia de la creación y mantención de capacidades para mantener arreglos institucionales operativos. Además, dio una introducción al proyecto de Ley Marco de Cambio Climático de Chile que se encuentra actualmente en desarrollo, e indicó que la implementación de un marco jurídico ayudará a formalizar responsabilidades y asegurar la sostenibilidad de los arreglos institucionales de transparencia en Chile. Camila también recalcó la importancia de la transparencia y calidad del inventario nacional GEI para generar confianza y poder informar el desarrollo de políticas y medidas de cambio climático en Chile.

3.2.2 Trabajo en grupos: Mandatos organizacionales: Inventario nacional de emisiones de GEI y seguimiento a políticas y medidas de mitigación

El tercer trabajo en grupo del taller tuvo por objetivo discutir el rol de los mandatos organizacionales en los arreglos institucionales. Los participantes fueron divididos en tres grupos, cada uno con una temática relacionada.

Grupo 1 “Trabajando con partes interesadas: Coordinación y liderazgo, experiencia y suministro de datos”: Los participantes discutieron las mejores maneras de y los desafíos al interactuar con las partes interesadas, cómo garantizar flujos de datos ante barreras institucionales sobre la propiedad de los datos o la falta de cooperación entre los proveedores de datos, la ampliación o adaptación de arreglos existentes, y la obtención de acceso completo a datos, información e informes elaborados por consultores externos.

Grupo 2 “Definición de roles y responsabilidades en mandatos organizacionales”: Temas centrales fueron la cooperación con otras partes interesadas al desarrollar los mandatos organizacionales, la definición de roles y responsabilidades claros y transparentes y los desafíos que países pueden enfrentar al actualizar dichos roles y responsabilidades.

Grupo 3 “Mecanismos y herramientas utilizados en mandatos organizacionales”: En este grupo se tematizaron los principales desafíos para establecer acuerdos escritos que sean a la vez funcionales, los elementos clave al definir el alcance de cooperación con otras partes, cómo decidir el mecanismo más adecuado para establecer mandatos organizacionales sólidos, y como garantizar que mandatos sean suficientemente flexibles para modificarlos según necesidades en el futuro.



3.2.3 Discusión plenaria: Desafíos para asegurar la sostenibilidad de los arreglos institucionales

Al finalizar el trabajo en grupos, se realizó la segunda discusión plenaria la cual tuvo como objetivo discutir los diferentes desafíos que existen para poder asegurar la sostenibilidad de los arreglos institucionales a través del tiempo. Temas centrales fueron la importancia de la CDN para la configuración y mantenimiento de arreglos institucionales, caminos de acción para países cuyos marcos legales no cumplen con los requerimientos de reporte bajo el MTR del Acuerdo de París, cómo garantizar la sostenibilidad y el funcionamiento de arreglos institucionales sin marcos legales formalizados, así como en aquellos casos en que haya poca voluntad política.

A continuación, se presentan un resumen de las conclusiones y puntos clave de la segunda discusión plenaria:

- La difusión de la CDN ha ayudado a algunos países a establecer un ambiente que motive el diseño y adopción de mandatos organizacionales como leyes de cambio climáticos, las cuales solidifican los arreglos institucionales en un país.
- La comunicación de la CDN en el sector público, privado y a la sociedad civil ha ayudado a construir un sentido de responsabilidad climática, así como también ha ayudado a algunos países a mejorar los arreglos institucionales ya implementados.
- Aunque existe un marco legal que formalice los arreglos institucionales de transparencia, la operativización de estos es otro desafío de los países. Son igual de importantes la parte legal y la operativización de estos marcos.
- Otro desafío que existe es que siempre surgirán dudas cuando se solicita información a partes interesadas, en especial aquellas que son nuevas en el proceso de transparencia. En algunos casos, el realizar ajustes legislativos puede generar un marco robusto que ayude a clarificar los requerimientos de información, así como los plazos para proveer la información.
- El no tener arreglos institucionales formalizados en marcos legales debilita la operación de los sistemas de transparencia. Algunos países han podido trabajar de esta manera, sin embargo, es fácil que exista una alta rotación de expertos lo cual termina debilitando los sistemas.
- Es importante identificar qué apoyos internacionales existen y garantizar que existan flujos financieros para mantener a los arreglos institucionales operacionales.
- Algunos países mencionaron que el trabajo a nivel técnico es fundamental en caso de no existir un marco legal, ya que los expertos técnicos son responsables de dar resultados a pesar de la falta de voluntad política. No obstante, la formalización de arreglos institucionales en marcos legales debería ser una prioridad una vez que exista el apoyo político.
- Pueden existir una gran variedad de visiones políticas lo cual puede presentar una barrera al querer fortalecer o formalizar los arreglos institucionales de transparencia. La discusión a nivel técnico puede ayudar a alinear diferentes visiones.
- Es importante no mezclar temas técnicos con políticos. Politizar arreglos técnicos puede hacer peligrar avances en arreglos institucionales de transparencia.



3.2.4 Presentación de la República de Panamá – Arreglos institucionales con mira al Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París y mandatos organizacionales

Ana Domínguez (Ministerio de Ambiente) presentó cómo la República de Panamá está trabajando en la adaptación de sus arreglos institucionales de transparencia en preparación para el MTR del Acuerdo de París. Ana presentó cómo han evolucionado las políticas de mitigación en el país desde 1995 hasta el 2020, destacando la importancia de tener mandatos organizacionales como leyes y decretos que han formalizados los arreglos institucionales de transparencia. Además, describió el reciente proceso de elaboración del Decreto Ejecutivo N° 100, que establece la obligación de elaborar inventarios nacionales de GEI, la Estrategia de Desarrollo Económico y Social Baja en Carbono, y el Programa Nacional Reduce tu Huella (PNRTH). Ana también presentó el trabajo que Panamá ha realizado como preparación hacia el MTR comenzando por el establecimiento de bases jurídicas y de procedimiento, siguiendo con la creación y fortalecimiento de capacidades, identificación de actores clave y el fortalecimiento de arreglos institucionales. Asimismo, destacó la importancia de que las CDN informen a los arreglos institucionales de transparencia y describió el proceso del PNRTH. Posteriormente describió el modelo de gobernanza climática de Panamá a nivel estratégico, nivel de planificación y a nivel de gestión y desarrollo. Finalmente, se concluye que el fortalecimiento de capacidades es un proceso que lleva tiempo y que en este proceso es importante que el sistema sostenible de inventarios nacionales de GEI (SSINGEI) y el sistema de medición de acciones de mitigación y efectos GEI formen parte del mismo modelo de gobernanza.

3.2.5 Discusión plenaria: Con mira al Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París ¿Crear nuevos arreglos institucionales o adaptar los arreglos institucionales existentes?

La tercera discusión plenaria tuvo como objetivo compartir opiniones y experiencias pensando en el futuro de los arreglos institucionales de transparencia en preparación al MTR del Acuerdo de París. Temas claves de la discusión fueron las experiencias y desafíos al vincular arreglos institucionales del inventario nacional de GEI y medidas de mitigación existentes, los elementos clave por considerar al establecer nuevos arreglos institucionales con mira al MTR, y los desafíos para los arreglos institucionales para lograr cumplir con las nuevas obligaciones del MTR.



A continuación, se presentan un resumen de las conclusiones y puntos clave de la tercera discusión plenaria:

- Uno de los principales desafíos con mira hacia el MTR es cómo poder vincular los inventarios nacionales GEI con el seguimiento a medidas de mitigación clave.
- Siguiendo la misma línea, existe una necesidad de que los equipos técnicos y aquellos que dan seguimiento al CDN trabajen para harmonizar metodologías y supuestos, tomando en cuenta el tipo de meta establecida bajo cada CDN. Una opción es que los equipos sean los mismos o trabajen bajo el mismo departamento.
- Es importante no mezclar la CDN con el inventario nacional GEI al comunicar con las partes interesadas, y reconocer que en muchos países el inventario nacional ya está bastante socializado, pero el seguimiento de la CDN se confunde a veces con los inventarios.
- Los eventos de coordinación son muy importantes para explicarle a las partes interesadas qué ha cambiado, por qué y qué es lo que se les va a pedir. Esto con la finalidad de crear un sentido de pertenencia y confianza, asegurando la transparencia del proceso.
- Va a ser un desafío para los países de la región el definir cómo se podrán vincular los diferentes sistemas de información (por ejemplo: REDD+ y el inventario nacional). Existen diferentes formatos de información, metodologías y supuestos los cuales van a presentar un reto para definir como se gestionará la información en conjunto con otros sistemas relacionados.
- El mayor desafío es el establecer un concepto supra de acción climática (es decir, coordinada) y establecer un sistema de gobernanza funcional entre todos los temas que entran dentro de los informes bienales de transparencia (IBT) (por ejemplo: inventario, adaptación y mitigación)
- Es importante también reconocer cuáles son los estándares mínimos o formatos de información que permitirán el flujo de información entre diferentes proveedores de datos y otras partes interesadas. Es decir, los países deberán definir el formato más apropiado para suministrar información siguiendo los nuevos requerimientos del MTR del Acuerdo de París.



4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

La situación de arreglos institucionales de transparencia en la región de Latinoamérica y el Caribe es muy diversa. En varios países existe una variedad de arreglos formalizados en marcos legales, mientras que otros países existen sistemas no formalizados que se mantienen operativos a pesar de los desafíos que existen en la región. El MTR del Acuerdo de París trae nuevas obligaciones de reporte que presentan retos adicionales a los países de la región. Por ello, es necesario identificar, analizar, y discutir los desafíos que conllevan estas nuevas obligaciones de reporte a nivel de arreglos institucionales, así como también las posibles soluciones. Los países deberán decidir por crear nuevos arreglos institucionales de transparencia o adaptar los arreglos institucionales de transparencia existentes. Cualquiera de los dos escenarios presenta desafíos técnicos y políticos.

Las discusiones que tuvieron lugar en el taller muestran que los países de la región no son ajenos a estos desafíos, así como también a las soluciones. Durante los dos días del taller, expertos en inventarios nacionales y de mitigación discutieron sobre la importancia de tener mandatos legislativos y organizacionales claros que soporten la operación continua de sistemas de transparencia, la importancia de construir confianza en el proceso de reporte y transparencia, y la interacción continua y la cooperación con partes interesadas. Estas intervenciones se basan en experiencias que los países han adquirido con el cumplimiento de obligaciones de reporte bajo el Marco de MRV; es decir, los países han tenido desafíos de arreglos institucionales para cumplir con los requerimientos de las Comunicaciones Nacionales e Informes Binales de Actualización y han encontrado soluciones que permiten tener sistemas operativos. El intercambio de estas experiencias entre expertos de la región permite pensar en posibles soluciones a desafíos particulares de cada país miembro.

Una recomendación que surge del taller es que los países miembros de la región fortalezcan los lazos de cooperación entre expertos de inventarios y expertos de mitigación. Siguiendo las discusiones que tuvieron lugar en el taller, es necesario recalcar que los nuevos requerimientos de reporte presentan oportunidades para que inventario y mitigación compartan experiencias y harmonicen la forma de trabajo. A nivel internacional, existe un ejemplo de un caso de éxito de cooperación regional, la RedINGEI, donde expertos técnicos encargados de la compilación y reporte de los inventarios nacionales GEI de cada país de la región comparten experiencias y presentan un foro de asistencia técnica y cooperación multilateral.

En esta misma línea, PATPA presenta la oportunidad para fortalecer los lazos de cooperación con expertos de inventarios, expertos de mitigación y expertos técnicos encargados de dar seguimiento al progreso alcanzado en la aplicación y cumplimiento de las CDN. Este séptimo taller de PATPA fue un primer paso para que expertos de diferentes temáticas pudieran compartir experiencias, tener una discusión sobre desafíos actuales, y un ejercicio analítico sobre los desafíos que existen en los diferentes componentes de los arreglos institucionales de transparencia. Siguiendo la evaluación del taller, varios participantes sugirieron tener un taller para reforzar el conocimiento y aclarar los diferentes requerimientos establecidos en el MTR y sus respectivas modalidades, procedimientos y directrices.



Información sobre PATPA y el Grupo Regional de América Latina y el Caribe

PATPA es una alianza abierta que involucra a los países en el intercambio práctico y el diálogo político sobre la transparencia climática, así como en la construcción de la confianza mutua. PATPA fortalece las capacidades de los países miembro para implementar los requerimientos de transparencia bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París. Como tal, el objetivo principal de PATPA radica en la implementación del MTR y en facilitar el intercambio entre negociadores climáticos, legisladores, donantes y profesionales para una transparencia reforzada.

El Grupo Regional de América Latina y el Caribe de PATPA fue fundado en marzo de 2014 con el fin de facilitar el intercambio de experiencias y aumentar la cooperación entre los países de la región. Desde el 2014 se ha realizado una serie de reuniones virtuales y presenciales entre negociadores y técnicos de cambio climático. Entre las actividades destacan el intercambio de buenas prácticas, la gestión de conocimiento, el aprendizaje entre pares y la creación de capacidades. El Grupo cuenta con el apoyo del Ministerio Federal del Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU) en el marco de PATPA, así como del Programa de Apoyo Mundial (GSP), que ejecutan conjuntamente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).³

³ <https://www.transparency-partnership.net/activity/partnership-latin-america>.